



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25869-OC

Providencia, 02-11-2015

Señor(es): COMERCIALIZADORA NOTEBOOKCENTER LTDA. At.Sr.: ROBERTO URIBE
Direccion: PADRE ORELLANA 1581, SANTIAGO R.U.T.: 76.525.840-5
Cargo Contable : Escuela Parvulos Aguilucho(81015) Código Presupuestario: 22-04-009 (81015)
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 02-11-2015
Direccion de despacho: EL AGUILUCHO 3515, PROVIDENCIA Fecha de despacho: 13-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP OFFICEJET PRO 8610	75924.00	75.924
<p>Son: NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS.- RQ 7713-CO, ESC. DE PARVULOS EL AGUILUCHO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 75.924 Iva 14.426 =====</p>
			TOTAL: 90.350.-

(AMA) Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme